



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES**

**FORMATO AVISO**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –  
27/09/2017

Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **JOAQUIN BARRERTO ROMERO** con C.C 4076069 a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019011959 de fecha 08/03/2019.

**EL SUSCRITO  
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe  X \_\_\_\_\_
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019011959 de fecha 08/03/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 08 de Abril de 2019 a las **07:00 am**

  
**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 12 de Abril de 2019 a las **04:00 pm**

**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019026555  
Fecha: 2019-03-21 09:59:47  
Codigo Dep.



Permite SUBO PERMISO LOCAL VIGILANCIA SUMAPAZ  
Depto. COCAJUNTA DE SERVICIOS  
Asunto: TRASPASO TRAMITES ADULTO MAYOR  
Por: Anexos

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., 19 de Marzo de 2019

Señor

JOAQUIN BARRETO ROMERO

Documento de Identidad N° 4076069

CALLE 58C # 43-23 BARRIO ARBOLIZADORA BAJA

Arborizadora Baja

Código Postal 111911

Teléfono: 317 220 7518

Ciudad

Asunto: TRASPASO TRAMITES ADULTO MAYOR

Referencia: Respuesta a Solicitud de traslado con Radicado E2019011959 de 08/03/2019

Apreciado Señor Joaquín:

En respuesta a su petición de traslado de "Solicitud de servicio" nos permitimos manifestarle que esta Subdirección procedió a realizar el trámite administrativo de traslado a la localidad de Ciudad Bolívar. En consecuencia nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

1. A la fecha, en la Secretaría Distrital de Integración Social, se encuentra deshabilitada en la plataforma de focalización la opción de solicitud de servicio para Apoyos Económicos, herramienta que con base en los documentos que se aporten, permitirá efectuar el análisis de vulnerabilidad que se le debe practicar a usted y a su núcleo familiar.
2. Una vez verificado el puntaje de SISBEN se observa que es de 28.00, cumpliendo así uno de los criterios de focalización de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0825 de 2018. En consecuencia, le invitamos a acercarse a la Subdirección Local de Ciudad Bolívar ubicada en la Cll. 70 Sur No. 34-05, barrio Arborizadora Alta de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., para que conozca y si es su voluntad, realice el proceso de focalización en los demás servicios y apoyos sociales que ofrece la Secretaría Social, para las personas mayores, como son:

- **Centros Día:** espacios de encuentro para desarrollar capacidades, fortalecer el proyecto de vida y promover su autonomía, a través de actividades culturales y promoción de hábitos saludables.
- **Centros Noche:** es un servicio transitorio que se presta durante 12 horas de domingo a domingo, a personas mayores que por su condición socio-económica se ven abocadas a dormir en la calle, considerando que es un servicio a demanda, en estos centros se ofrece apoyo alimentario y alojamiento en condiciones higiénicas y seguras.
- **Centros de protección social:** es un servicio social de atención institucionalizada dirigido a personas de 60 años o más en condición de vulnerabilidad, sin redes familiares o sociales de apoyo.
- **Comedores:** se ofrece alimentación balanceada a través de la entrega de alimentos calientes preparados en condiciones sanitarias y de calidad.
- **Apoyo de complementación alimentaria:** Discriminado en dos modalidades: Canastas Básicas y Bonos canjeables por alimentos. Dirigido a personas en inseguridad alimentaria moderada o severa, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social comunitario.

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

Por lo anterior se le informa que para realizar el proceso de focalización en alguno de los servicios antes mencionados debe presentar la siguiente documentación:

- Copia de su puntaje Sisben.
- Copia de su documento de identificación y los de su núcleo familiar.
- Copia de un recibo de un servicio público, de agua o de luz, del lugar en donde resida actualmente.

Con esta Información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA**

Subdirector Local para la Integración Social Helman Fonseca

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratara sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Faltura de Testamento: www.4-72.com.co

4-72

1111  
593  
binna

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

POSTEXPRESS



Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 26/03/2019 13:53:05  
Orden de servicio: 11573068

YG22726400C0

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Causal Devoluciones:																														
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td>FA</td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td>AC</td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA	FA	Fallecido	NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor		Dirección errada		
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																													
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NR	No reside	FA	FA	Fallecido																													
NR	No reclamado	AC	AC	Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM	FM	Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JOAQUIN BARRETO ROMERO		Firma nombre y/o sello de quien recibe:																														
	Dirección: CL 58 C 43 23		C.C. Tel: Hora: 3:01																														
Valores	Peso Físico(grams):200		Fecha de entrega:																														
	Peso Volumétrico(grams):0		Distribuidor: <i>Ana Mercedes Cardona</i>																														
Valor Declarado:\$0		Dice Contener: <i>KR 38 PASO</i>		C.C. <i>C.C. 80.054.852</i>																													
Valor Flete:\$2.600		Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL USME-SUMAPAZ		Gestión de entrega:																													
Costo de manejo:\$0		<i>KR 45</i>		1er <i>27 MAR 2019</i>																													
Valor Total:\$2.600																																	



11117571111593YG22726400C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 E # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel contacto: (57) 4722005 Min Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011, Min TIC. Res. Menajería Expresos 001987 de 9 septiembre del 2011. El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratara sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Faltura de Testamento: www.4-72.com.co

<input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		<input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Fecha 1: <i>27 MAR 2019</i>		Fecha 2: DIA MES AÑO R D	
Nombre del distribuidor: <i>Ana Mercedes Cardona</i>		Nombre del distribuidor:	
C.C. <i>C.C. 80.054.852</i>		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: <i>KR 38 PASO</i> <i>KR 45</i>		Observaciones:	

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL